SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A."

Presente.-

De nuestra consideración:

CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones los señores MARIA ROSARIO OSCULLO LOYA con cédula de ciudadanía No.- 170381168-5 de estado civil viuda, como cedente y el Señor FRANKLIN ECUADOR SAHONA MOYA con cédula de ciudadanía No.091141221-1, como cesionario.

CESION DE ACCIONES: con los antecedentes ya expuestos la señora MARIA ROSARIO OSCULLO LOYA cede una de sus acciones a favor del señor, FRANKLIN ECUADOR SAHONA MOYA siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Sangolquí, 12 de Noviembre del 2018

MARIA ROSARIO OSCULLO LOYA

CEDENTE

C.C. 170381168-5

FRANKLIN ECUADOR SAHONA MOYA

CESIONARIO

C.C. 091141221-1

















SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A."

Presente.-

De nuestra consideración:

CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones las señoras MARIA ROSARIO OSCULLO LOYA con cédula de ciudadanía No.- 170381168-5 de estado civil viuda, como cedente y la Señora JENY ELIZABETH PEREZ VELASTEGUI con cédula de ciudadanía No.180238337-0, como cesionario.

CESION DE ACCIONES: con los antecedentes ya expuestos la señora MARIA ROSARIO OSCULLO LOYA cede una de sus acciones a favor del señora, JENY ELIZABETH PEREZ VELASTEGUI siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Sangolquí, 13 de Noviembre del 2018

MARIA ROSARIO OSCULLO LOYA

CEDENTE

C.C. 170381168-5

JENY ELIZABETH PEREZ VELASTEGUI

CESIONARIO

C.C. 180238337-0















